



**Comunidad
de Madrid**

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Exp.: 10-OPEN-00100.4/2025

ASUNTO: ACCESO PARCIAL A LA INFORMACIÓN

Con fecha 16/07/2025 se recibió en la Oficina de Transparencia de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior una solicitud de acceso a la información, presentada el 08/07/2025, con nº de referencia 43/021959.9/25, en la que se solicitaba la siguiente información:

“Relación de las reuniones realizadas por el Consejo de Medio Ambiente, y sus secciones, desde su creación indicando fecha y asistentes. Acompañese de una copia de las actas de dichas reuniones.”

En vista del contenido de la solicitud, se trasladó la consulta al Área de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica, así como a las unidades responsables de las secciones que conforman el citado Consejo, esto es, la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal, la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular. La presente resolución, por tanto, es emitida por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, al incluir información que obra en varios centros directivos de la misma.

Recabadas las respuestas de las unidades antes descritas, se ha comprobado que sería de aplicación una de las causas de inadmisión previstas en el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en concreto, la recogida en el artículo 18.1. e). Esto es debido a que, de ser atendida la solicitud en su conjunto dado el amplio marco temporal que abarca, requeriría un tratamiento que obligaría a paralizar el resto de la gestión de las unidades responsables, impidiendo la atención justa y equitativa de su trabajo y el servicio público que tienen encomendado.

Valoradas todas las circunstancias concurrentes y de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 34, 36 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior,

RESUELVE

Conceder el acceso parcial a la información solicitada, facilitando la información proporcionada por los órganos consultados antes mencionados, que responde al criterio de entregar aquella información recabada por cada unidad sin comprometer la gestión del servicio que están obligadas a prestar. Todo ello teniendo en cuenta que la información aportada permitiría ejercer el interés legítimo del solicitante de someter a escrutinio la acción de los responsables públicos y su toma de decisiones, de acuerdo con la finalidad de la citada Ley 19/2013.

PRIMERO.- Información facilitada por el Área de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica:

Aporta las siguientes actas del Consejo de Medio Ambiente en las que constan la fecha de la reunión y los asistentes:

- Acta de la reunión celebrada el 26/04/2005 (Acta Consejo_26-04-05.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 14/07/2009 (Acta Consejo_14-07-09.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 28/07/2010 (Acta Consejo_28-07-10.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 22/12/2014 (Acta Consejo_22-12-14.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 11/07/2016 (Acta Consejo_11_07-16.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 19/01/2021 (Acta Consejo_19-01-21.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 11/01/2022 (Acta Consejo_11-01-22.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 30/05/2022 (Acta Consejo_30-05-22.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 28/11/2022 (Acta Consejo_28-11-22.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 05/09/2023 (Acta Consejo_05-09-23.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 03/04/2024 (Acta Consejo_03-04-24.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 18/07/2024 (Acta Consejo_18-07-24.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 20/11/2024 (Acta Consejo_20-11-24.pdf)

SEGUNDO.- Información facilitada por la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal:

Remite las fechas de las reuniones y actas correspondientes a la Sección de Caza y Pesca Fluvial del Consejo de Medio Ambiente de la presente legislatura.

- Reunión Grupo de trabajo caza 7/03/2024 (Acta Caza_07_03_2024.pdf)
- Reunión Grupo de trabajo caza 12/12/2024 (Acta Caza_12_12_2024.pdf)
- Reunión Grupo de trabajo caza 09/04/2025 (pendiente de redacción)
- Reunión Grupo de trabajo pesca fluvial 15/11/2023 (Acta Pesca_15_11_2023.pdf)
- Reunión Grupo de trabajo pesca fluvial 27/11/2024 (pendiente de redacción)

En cuanto a la sesión plenaria de la Sección de Reservas de la Biosfera del Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, del día 12 de noviembre de 2024, se indica que el acta se encuentra en borrador, pendiente de aprobación.

TERCERO.- Información facilitada por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación:

Adjunta las siguientes actas de la Sección de Vías Pecuarias del Consejo de Medio Ambiente en las que constan la fecha de la reunión y los asistentes:

- Acta de la reunión celebrada el 14/02/2014 (Acta V.P_14-02-14.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 25/05/2017 (Acta V.P_25-05-17.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 30/01/2018 (Acta V.P_30-01-18.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 21/02/2019 (Acta V.P_21-02-19.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 19/03/2019 (Acta V.P_19-3-19.pdf)

CUARTO.- Información facilitada por la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular:

Adjunta las siguientes actas de la Sección de Calidad del Aire del Consejo de Medio Ambiente en las que constan la fecha de la reunión y los asistentes:

- Acta de la reunión celebrada el 14/12/2015 (Acta C.Aire_14-12-2015.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 29/04/2016 (Acta C.Aire_29-04-2016.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 18/05/2016 (Acta C.Aire_18-05-2016.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 31/10/2017 (Acta C.Aire_31-10-2017.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 07/12/2018 (Acta C.Aire_07-12-2018.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 24/04/2019 (Acta C.Aire_24-04-2019.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 21/11/2019 (Acta C.Aire_21-11-2019.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 29/06/2020 (Acta C.Aire_29-06-2020.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 19/10/2021 (Acta C.Aire_19-10-2021.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 16/12/2022 (Acta C.Aire_16-12-2022.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 15/06/2023 (Acta C.Aire_15-06-2023.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 28/11/2023 (Acta C.Aire_28-11-2023.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 26/06/2024 (Acta C.Aire_26-06-2024.pdf)
- Acta de la reunión celebrada el 19/06/2025 (Acta C.Aire_19-06-2025.pdf)

Por último, señalar que, debido al tamaño de los archivos, la documentación adjunta a la Resolución se ha enviado a través de la aplicación ALMACÉN, del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a la dirección de correo electrónico facilitada por el solicitante: pjpadillaestrada@gmail.com

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativa, la reclamación regulada en el artículo 47 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

En Madrid, a fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: BECEIRO GARAT MANUEL MIGUEL
Fecha: 2025.09.05 12:20